



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

11 DE ENERO 2018, AÑO 10

NÚMERO 515

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



Un euro paradigma para la desvergüenza, editorial 515

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Los millones de muertos acumulados por los totalitarismos del pasado siglo XX, los acumulados por el comunismo ruso, el fascismo italiano y el nazismo germano no le han enseñado cosa alguna a la Unión Europea. Entonces, todo parece indicar que casi 60 años de castro fascismo totalitario no son suficientes para que la Unión Europea condene y sancione al régimen militar totalitario castrista por ocasionar en tantos aspectos, terribles daños al pueblo cubano e incluso a otros países de la región.

La ridícula y fanteche diplomática a cargo, la Sra. Federica Mogherini, se reunió este 3 y 4 de enero en La Habana solamente con sus iguales, los funcionarios del régimen militar dictatorial y dinástico castrista. Esos que según su criterio, afirma que lideran una 'democracia de partido único', debe ser del corte de la que lideró su compatriota Benito Mussolini en su Italia natal.

Los euro-diplomáticos parecen pasar por alto que ningún representante de un bloque de naciones democráticas, afirmado en el decoro, debe prestigiar con su visita a los victimarios de un país donde se violan los derechos humanos sin tan solo escuchar a las víctimas.

¿Qué opinarían Andrei Sajarov, Vaclav Havel, Lev Walesa, Winston Churchill, Konrad Adenauer o Margaret Thatcher de esta actitud?

Por acá se dice que cuando faltan los buenos, los malos pueden medrar. Todo parece indicar que el decoro se ausentó en Europa al menos en sus fueros políticos y diplomáticos y la Sra. Mogherini es el ejemplo palpable de esto.

En horas de la mañana del pasado 3 de enero, mientras la Sra. Mogherini se reunía o se aprestaba a reunirse con los victimarios de la élite castrista, la líder y representante nacional del Movimiento Damas de Blanco (MDB), Berta Soler Fernández, fue arrestada arbitrariamente por represores uniformados de la llamada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) por mandato de represores asalariados de la policía Seguridad del Estado. Fue liberada cerca de las 7,30PM, luego de casi 10 horas de retención ilegal. Otro episodio más de la represión absoluta que impone al pueblo de Cuba el castro-fascismo gobernante. Solo que en esta oportunidad se hizo para garantizar que nada interrumpa las amigables sesiones entre los victimarios castristas y la euro-visitante, que dará apoyo a la continuidad de la opresiva desvergüenza.

Luego de pasar por el más alto puntal de la ignominia, es probable que la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad busque a sus iguales en Colombia, Venezuela, Nicaragua, etc. Quizás organice alguna reunión con Nicolás Maduro, Timochenko o con Daniel Ortega, los que aún no están en prisión por corrupción o por alguna otra entre sus actividades revolucionarias.

Quizás la izquierda reptil le prodigue sus mejores homenajes y será recibida por los ediles primados del castrismo en América Latina. Podría ser recibida por Daniel Ortega, Nicolás Maduro o por Evo Morales, cultores y promotores todos de la reelección ininterrumpida, mecanismo que les permita retener el poder y las posibilidades ilimitadas de adquisición, desde el poder, algo que corrompe, y que cuando se hace absoluto, corrompe absolutamente.

Desde su alta investidura, Federica Mogherini defiende la coerción social y el poder político que en Cuba se ha ejercido y se ejerce a través de la "mediación ideológica". Este es el control absoluto desde la educación institucional, sumado al control de todas las opiniones por parte de los medios de comunicación. Así se articula lo que esta funcionaria denominó 'democracia de partido único', aquella impuesta en su Italia natal por el monstruo de aquellos momentos, Benito Mussolini, desde métodos similares a los que ella valida.

La pregunta que se impone es: ¿Debió la Unión Europea enviar a Cuba un euro-paradigma para la desvergüenza?

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Damas de Blanco dan a conocer Informes sobre Represión Ciudadana, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Dos informe sobre la represión política ciudadana que impone el régimen militar totalitario castrista, elaborados por el Movimiento Damas de Blanco, fueron dados a conocer en La Habana. Los informes llegan fechados respectivamente el 02 de enero y el 07 de enero de 2018 y están rubricados por la líder y representante nacional del Movimiento Damas de Blanco, Berta Soler Fernández.

En el informe correspondiente al 2 de enero de 2018, se expone que la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos se interrumpió el domingo 24 de diciembre por ser día de Nochebuena y el 31 de diciembre por ser el último día del año. Se reactivó el domingo 7 de enero del presente año 2018. Las Damas de Blanco acordaron participar en las misas con estrategias para que los represores asalariados del nominado Ministerio del Interior y su policía Seguridad del Estado (DSE) no las detengan.

En el Informe correspondiente al 07 de enero de 2018, se da a conocer que 62 Damas de Blanco en distintas provincias del país, salieron a las calles con el objetivo de participar en las misas, las marchas dominicales, y la campaña #TodosMarchamos. De ellas, resultaron arrestadas 32 Damas de Blanco antes de llegar a misa debido a fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de Damas de Blanco. En iguales términos, en la sede nacional MDB.

En el informe fechado en 02 de enero se expone que el régimen castrista tomó represalias contra 06 damas de blanco y 01 activista en las dos semanas entre el 18 al 1 de enero del 2018. Por su parte, el informe fechado en 07 de enero puntualiza que el régimen militar castrista tomó represalias contra 39 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos y contra 4 no vinculados a la Campaña.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Véase: **INFORME REPRESIÓN CIUDADANA 02-01-2018**

Véase: **INFORME REPRESIÓN SEMANAL 07-01-2018; PD#515**

INFORMES AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -

Cuba noticias

Remite Carta Abierta a Unión Europea Marta Beatriz Roque, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Fechada en 5 de enero de 2018 y firmada por la líder de la oposición pacífica interna cubana Martha Beatriz Roque Cabello una Carta Abierta fue entregada a la Unión Europea, que pone en claro criterios y apreciaciones sobre la visita efectuada a Cuba, los pasados días 3 y 4 de enero de 2018, por la Alta Comisionada para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea, Sra. Federica Mogherini.

La carta se refiere a declaraciones de carácter público hechas por la Sra. Mogherini desde Cuba, que recogidas con beneplácito por los medios de prensa oficiales al servicio del régimen castrista y promovidas por estos, ciertamente molestaron en demasía al pueblo cubano.

La Carta se refirió a que la Sra. Mogherini expresó: "El vínculo entre Cuba y Europa continúa cambiando, pero las aspiraciones y retos de ambos lados son similares. Ambas partes comparten principios como: la justicia, la libertad y la solidaridad". Esto resultó ofensivo en extremo. Si las aspiraciones y retos europeos son equivalentes a la opresión impuesta por el régimen castro-fascista, si la justicia, la libertad y la solidaridad, de que habló la Sra. Mogherini, son similares a los pasquines engañosos promovidos por el régimen militar totalitario castrista, se trata de una ofensa absoluta contra el pueblo de la Isla.

En su carta, Marta Beatriz Roque Cabello reclamó a los estados miembros que rectifiquen estas declaraciones y se respete al oprimido y reprimido pueblo de Cuba, que no tiene voz para protestar.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

- - - - -

DOCUMENTO:

Carta Abierta A La Unión Europea

Distinguidos Estados miembros:

Durante la visita efectuada a Cuba, los días 3 y 4 de enero de 2018, por parte de la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Excelentísima Señora Federica Mogherini; esta realizó declaraciones de carácter público que fueron recogidas con beneplácito por los medios de prensa oficiales cubanos, de las cuales se han seleccionado para divulgar, algunas expresiones que puedo asegurarles han molestado mucho al pueblo cubano.

Entre ellas, está lo que constituye una verdadera ofensa para los ciudadanos de nuestro país, en particular para los que han tenido que salir al exilio; los presos y ex presos políticos; los sometidos a hostigamiento por pensar diferente; los que van a prisión sin cometer algún delito, en algunos casos, solo por peligrosidad pre delictiva; los que no tienen un techo donde vivir, ni la esperanza de llegar a poseerlo y hasta los que han muerto en el mar tratando de emigrar. La señora Mogherini dijo: **"El vínculo entre Cuba y Europa continúa cambiando, pero las aspiraciones y retos de ambos lados son similares. Ambas partes comparten principios como: la justicia, la libertad y la solidaridad"**.

Respetamos la posición de la Unión Europea con relación al embargo, manifestada una y otra vez en la Organización de Naciones Unidas; pero además de la Alta Representante hacer constar que "Rechaza la política de bloqueo de Estados Unidos contra Cuba", hubiera sido importante para nuestra sociedad que dejara claro también que: "Rechaza la política de bloqueo del régimen dictatorial cubano contra el pueblo sometido y condenado a vivir en la pobreza".

Explicó: "Independientemente de los cambios de política en Washington el mensaje que traigo aquí es que la relación de la UE (*con Cuba*) es sólida, estable y confiable". Al régimen le pareció poco el recado, y aprovechó la oportunidad para añadir una zancadilla: "...con la entrada en vigor del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (*con carácter provisional*) se dejaron atrás las políticas injerencistas que se inmiscuían en el ordenamiento interno del país".

Se entiende que la Unión Europea pueda comerciar, tener acuerdos, apoyar cualquier programa en Cuba e incluso inyectar dinero, en estos difíciles momentos financieros de la dictadura; pero lo que no se puede comprender es que se reconozca de forma pública que en nuestro país existen los principios de la democracia, cuando se sabe —a la perfección— que estamos bajo un régimen totalitario, de partido único, para el cual el "socialismo" es la insuperable posibilidad de la sociedad.

Reclamo a los Estados miembros que se rectifiquen todas estas declaraciones y se respete al pueblo de Cuba que ni siquiera tiene voz para protestar.

Atentamente,

Martha Beatriz Roque Cabello

La Habana, 5 de enero de 2018

- - - - -

Cuba noticias

Remite Carta Observatorio Cubano de Derechos Humanos a Federica Mogherini, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) La ONG cubana radicada en España Observatorio Cubano de Derechos Humanos, remitió una misiva a la Sra. Federica Mogherini, Alta Representante de Asuntos Exteriores y Seguridad de la Unión Europea.

La misiva recoge consideraciones hechas por OCDH sobre la actuación de la UE con respecto a Cuba, que entre otros aspectos, soslaya exigencias que son preceptivas en la relación entre los estados miembros de la Unión Europea y de estos con el resto de las naciones.

La misiva fue remitida con motivo de la visita realizada por la Sra. Mogherini a Cuba y sus contactos exclusivamente con las autoridades de la Isla. Autoridades afirmadas en la violación reiterada de los Derechos Humanos, civiles, económicos, políticos y todas las libertades reconocidas por organismos y gobiernos a lo largo del mundo.

En su misiva, OCDH expone las reiteradas denuncias hechas ante instituciones europeas sobre las persistentes violaciones a los derechos humanos, las injusticias y arbitrariedades incurridas por el régimen militar totalitario y dictatorial castrista, acciones y procedimientos que no serían tolerados por la UE en ninguno de sus estados miembros.

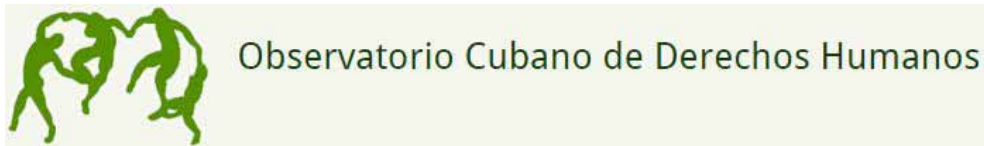
OCDH recordó a la funcionaria que en Cuba durante 2017 se realizaron más de 4.800 detenciones arbitrarias y que en las cárceles castristas hay cerca de 114 prisioneros políticos, incluyendo prisioneros de conciencia. Ante tales hechos, la oficina de la Alta Representante siempre ha respondido con "respuestas hechas" o afirmaciones del corte de que Cuba "es una democracia de partido único". Una declaración que desde su falsedad, soslaya valores políticos y de convivencia establecidos en Occidente, luego de rebasar las euro-pesadillas del fascismo, el nazismo y el comunismo, para aceptar de manera cómplice o tranquila lo que hay establecido en Cuba y sufre el pueblo cubano.

La misiva, firmada por Elías Amor Bravo, presidente del OCDH, y por Alejandro González Raga, Director Ejecutivo, reitera en sus conclusiones que no se entiende que el bien de los cubanos desde el punto de vista social, económico, político y cultural pueda realizarse en la atmósfera de represión y limitación a los derechos y libertades fundamentales, como el que se vive hoy en Cuba. Tampoco que la UE, para hacerse presente en la geopolítica, tenga que dejar de ser la Europa de hoy y abandonar los valores reconquistados al derrotar y sepultar al fascismo, al nazismo y al comunismo, valores democráticos de respeto y afirmación de derechos y libertades, que la hacen un ejemplo para el mundo.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **CARTA DE OCDH A FEDERICA MOGHERINI; PD#515**

DOCUMENTO:



Madrid, 31 de diciembre de 2017

Excma. Sra. D^a Federica Mogherini
Alta Representante de Asuntos Exteriores y Seguridad de la Unión Europea.

Dentro de pocos días usted realizará un viaje a Cuba que, según medios de prensa, tendrá como propósito "reconfirmar la fuerte relación" existente entre la isla y la Unión Europea (UE). Por este motivo, el OCDH quiere presentarle algunas consideraciones sobre la actuación de la UE con respecto a Cuba, que a nuestro parecer suspende su juicio moral y soslaya exigencias que son preceptivas en la relación entre los estados miembros y de estos con el resto de naciones.

En primer lugar, pareciera que la etapa surgida a raíz del establecimiento del nuevo marco comercial y diplomático con el gobierno cubano, insistirá en el error de ser un proceso para hablar de los cubanos, pero no con los cubanos, sino a espaldas de los cubanos. A no ser que Ud. crea -y lo decimos con todo respeto- que Cuba es solo y exclusivamente su gobierno.

Pero tanto como lo anterior nos preocupa sobremanera lo que pareciera un empecinamiento de la UE, arrastrada por no sabemos quién, en abdicar de ejercer una influencia activa a favor de la democratización y los derechos humanos en Cuba.

El OCDH en más de una ocasión ha denunciado por carta o de manera presencial en las instituciones europeas el persistente clima de violaciones a los derechos humanos existentes en Cuba, injusticias y arbitrariedades que no serían ni por asomo toleradas por la UE en ninguno de sus estados miembros. ¿Sabe Ud. que en Cuba durante 2017 se cometieron más de 4.800 detenciones arbitrarias y que en sus cárceles hay cerca de 114 prisioneros políticos incluyendo prisioneros de conciencia como el doctor Eduardo Cardet? Sin embargo, su oficina siempre ha respondido con "respuestas hechas" o con "regalos" como afirmar en su informe anual de Derechos Humanos en el Mundo (2016) que Cuba "es una democracia de partido único", declaración que soslaya valores políticos y de convivencia establecidos en Occidente tras décadas de difíciles pruebas, para aceptar de manera tranquila lo que hay establecido en Cuba. ¿Es que la UE está redefiniendo lo que es la democracia de una manera tan relativista? ¿Sabe usted que en los últimos meses en esa proclamada "democracia con apellido" no se le permitió a ninguno de los candidatos independientes ni siquiera nominarse para las elecciones municipales? derecho electoral que el propio vicepresidente del país había expresado que iban a impedir, además de cualquier otra manifestación de la sociedad civil independiente. ¿Es esto lo que debemos entender ahora como democrático para la Unión Europea?

Podemos entender las inquietudes y razones que cada estado europeo pueda tener frente a nuestro presente y futuro; presumimos que responden a lo que consideran mejor para el pueblo cubano. Pero la mejor y más buena voluntad, cuando se convierte en voluntarismo y se parcializa, puede conducir a grandísimos errores.

Nosotros también estamos a favor del diálogo político. Pero no del diálogo sin exigencias, como desde Europa se ha establecido.

Sería un error lamentable si la UE no rectifica y sigue viendo las dificultades de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, como una oportunidad para fortalecer sus posiciones geoestratégicas, máxime cuando esto se hace en detrimento de sus fundamentos y posiciones históricas. ¿Acaso creen que van a competir en pragmatismo y hasta en "fidelidad" con Rusia, por ejemplo?

En cualquier caso, nosotros no entendemos que el bien de los cubanos desde el punto de vista social, económico, político y cultural pueda realizarse en un contexto de represión y limitaciones a los derechos y libertades fundamentales, como el actual. O que la UE para hacerse presente en la geopolítica tenga que dejar de ser Europa; o al menos tenga que abandonar los valores que la han hecho un ejemplo para el

Mundo.
Respetuosamente.

Elías Amor Bravo
Presidente

Alejandro González Raga
Director Ejecutivo

comunicacion@observacuba.org
0034609792994

Cuba noticias

Citado y entrevistado por represores asalariados de la policía Seguridad del Estado pastor evangélico Manuel Morejón Soler, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Una citación oficial entregada en su domicilio por dos uniformados de la llamada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) convocó al pastor evangélico Manuel A. Morejón Soler para que compareciera el miércoles 10 de enero a las 2PM en la unidad policial (PNR) de Zapata y C.

Una vez allí, el pastor fue interpelado por dos oficiales de la policía Seguridad del Estado (DSE) que se identificaron como Carlos y Ernesto y le entrevistaron de forma respetuosa sobre la Ley de Cultos promovida por el pastor Morejón, instrumento legal desde el que demanda libertad de cultos plena para todos los cubanos, más el derecho a aportar una educación cristiana a niños y otros aspectos propios de la vida en un estado de derecho.

Los represores insistieron en que Pr. Morejón abundara sobre contactos y relaciones con opositores y otros miembros de la sociedad civil contestataria interna, pero este refrendó su condición pastoral con la afirmación hecha de que todos los cubanos son iguales ante Dios y no precisa hacer distinciones vinculadas con credos y opciones políticas, para realizar su misión pastoral.

Al transitar en estos términos la entrevista, la dieron por concluida y el Pr. Manuel Morejón regresó al seno de su hogar.
j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Cuba noticias

Dio a conocer Declaración Candidatos por el Cambio, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) En una declaración dada a conocer en esta capital por la organización opositora Candidatos por el Cambio, fechada en 5 de enero de 2018 y rubricada por la Secretaría Ejecutiva de dicha organización, se da a conocer que el primero de enero asumió como Secretario Ejecutivo de Candidatos por el Cambio, el Sr. Juan Manuel Moreno Borrego, quien tendrá dicha responsabilidad hasta el 31 de diciembre de 2020.

La Declaración expone que los objetivos de la nueva Secretaría Ejecutiva para el presente periodo será el mantenimiento y fortalecimiento de la institucionalidad, para fundamentar el cumplimiento de los objetivos a corto, mediano y largo plazo, y la aplicación de la dirección por objetivos y valores, tales como solidaridad, honestidad, transparencia.

Otros objetivos son el crecimiento de las bases de voluntarios, que permita resultados visibles para la oposición democrática, y la presentación de candidatos independientes a las instancias municipales en el 2020. Además, el fortalecimiento de la observación electoral por los ciudadanos, para impedir al régimen militar castrista imponer a sus personeros.

En sus conclusiones, afirma el apoyo a los ciudadanos iraníes en su lucha contra la dictadura teocrática de los ayatolas en Irán, entre otros asuntos de mayor o menor interés.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana
Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#515**

DOCUMENTO:


Candidatos por el Cambio
Declaración

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-El 1 de enero asumió como secretario ejecutivo de Candidatos por el Cambio, el Sr. Juan Manuel Moreno Borrego, quien asumirá la responsabilidad hasta el 31 de diciembre de 2020.

2-La visión de la nueva Secretaría Ejecutiva para el presente periodo será:

A-Mantenimiento y fortalecimiento de la institucionalidad, como fundamento para el cumplimiento de los objetivos a corto, mediano y largo plazo. Aplicar la dirección por objetivos y valores (solidaridad, honestidad, transparencia).

B-Proyección del crecimiento de las bases de voluntarios, que permitan resultados visibles para la oposición democrática, y presentar candidatos independientes a las alcaldías municipales del 2020. Además, fortalecer la tendencia a la observación electoral por los ciudadanos, para impedir a la dictadura imponer a sus personeros.

C-Mantener el mayor nivel de comunicación posible con todas las fuerzas prodemocráticas. Fortalecer los mecanismos de negociación con todas las partes involucradas en la solución del drama nacional.

3-Toma nota de la visita a La Habana de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

4-Da su apoyo a los ciudadanos iraníes en su lucha contra la dictadura teocrática de los ayatolás en Irán

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva
Candidatos por el Cambio

5 de enero 2018

- - - - -
Cuba noticias

Dio a conocer Orden Ejecutiva Candidatos por el Cambio, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Desde una orden ejecutiva dada a conocer en esta capital y fechada en 5 de enero de 2018, la organización opositora Candidatos por el Cambio informó que se estableció la distinción de Presidente Honorario de Candidatos por el Cambio y esta distinción recayó en el Msc. Julio Antonio Aleaga Pesant, quien lo es desde este momento.

La Orden Ejecutiva establece que el Presidente Honorario apoyará con sus conocimientos, visión, capacidad de negociación y experiencia de trabajo el cumplimiento del objetivo supremo de la institución (CxX), que es democratizar al Estado cubano.

En sus conclusiones, la orden expresa que por sus veinte años al servicio de la causa democrática y los méritos reunidos durante los años de mandato como Secretario Ejecutivo (2015-2017), ser además parte del grupo fundador y por sostenidos valores democráticos, ejecutividad, solidaridad, honestidad, transparencia y dignidad aportados a la institución, esta nombra al Msc. Julio Antonio Aleaga Pesant, Presidente Honorario de Candidatos por el Cambio.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **ORDEN EJECUTIVA 2018; PD#515**

- - - - -
DOCUMENTO:

Orden Ejecutiva 004 2017

A propuesta de la Dirección de Recursos Humanos. Con la aprobación de la Secretaría Ejecutiva, se establece la dignidad de presidente honorario de Candidatos por el Cambio.

El presidente honorario apoyará con sus conocimientos, visión, capacidad de negociación y experiencia de trabajo el cumplimiento del objetivo supremo de la institución. Democratizar al Estado cubano.

Por sus veinte años al servicio de la causa democrática. Los méritos reunidos durante sus tres años de mandato como secretario ejecutivo (2015-2017), ser parte del grupo fundador, sus valores democráticos, ejecutividad, solidaridad, honestidad, transparencia y dignidad inculcados a la institución, se nombra al Msc. Julio Antonio Aleaga Pesant, presidente honorario de Candidatos por el Cambio.

La Habana, 5 de enero de 2018

Sr. Juan Manuel Moreno Borrego
Secretario Ejecutivo

candidatosxcambio@gmail.com

www.candidatosporelcambiolblog.wordpress.com

- - - - -
Política

Cuestión de fecha y Raúl pospone, Luis Tornés Aguililla

Bordeaux, Francia, Luis Tornés, (**PD**) Charles-Maurice de Talleyrand-Périgord decía que la traición era una cuestión de fecha y tal parece que su doctrina le permitió morir millonario y en su cama después de haber prestado "servicios irremplazables" en todos los bandos. Algo así como si al advenimiento de la democracia en Cuba, el actual ministro de las cosas de afuera fuese mantenido en su puesto a pesar de los pesares.

Escribo lo anterior con perdón de los entendidos en diplomacia por esa comparación atrevidísima entre el compañero ministro y el maestro de los traidores modernos. También en esto hay categorías.

Lo que no dijo el ilustre francés fue que la traición es también el alejamiento de las representaciones mentales entre los que pretenden perpetuarse en el poder y la idea secreta que, la gente llana nutre y cría para identificar benéficamente el momento que está viviendo bajo el acoso del poder liberticida.

En el caso cubano, los miembros del estamento que ya a estas alturas defienden intereses familiares, privados y quizá facciosos, también almacenan documentos, anécdotas, nombres e influencias de discretos amigos fuera de la isla para que la inevitable traición lleve paracaídas, traición que, llegado el momento, será llamada « dialéctica de las cosas de este mundo.. ».

Para todos los cubanos (sin que falte ninguno), el fusilamiento del general Ochoa, el exilio en Chile del procónsul soviético Erich Honecker, el arresto de Gorbachev en 1991, el fusilamiento de los esposos Ceausescu en Rumanía, el asesinato a manos de Fidel Castro en 2003 de tres cubanos pobres y negros que querían marcharse del paraíso, el ahorcamiento de Saddam Hussein en Irak, el linchamiento de Kadafi en Libia y -¡ lo más importante ! puesto que la pasta ajena, ya sea de Rusia, Venezuela o del pueblo cubano es el asunto principal-, la anulación en 2015 de otra parte de la deuda cubana -el Club de París le anuló en 2015 al régimen cubano 11,1 billones de dólares, señores, estamos hablando de

billones-, esas cosas ocurridas después que cayó el Muro de Berlín, fueron las grandes señales que sirvieron de zócalo para dos convicciones tan opuestas como firmes : los del régimen cubano comprendieron (para siempre) que cualquier cambio en Cuba tendría su costo, mientras que la gente del pueblo se dijo que puesto que nadie tenía futuro viable fuera del Gran Artificio, era menester sobrevivir hasta el final. Algo así como: ¡Los artificios mueren, el pueblo es inmortal !

El régimen y los cubanos de a pie viven una irreconcilable y abismal lejanía que, como placas tectónicas, se separan unas de otras sin prisa pero sin pausa, aunque fatalmente habrá un punto de ruptura por el que manarán a borbotones las traiciones de fondo, cuyas consecuencias dependerán quizá de la fecha...., Raúl lo sabe y por eso pospone.

lga58@gmail.com; Luis Tornés

- - - - -
Política

Para Cuba es hora ya, *Guillermo López Rainiery*

Miami, USA, Guillermo López, **(PD)** Este año se celebrarán elecciones presidenciales en que solo estarán postulados los miembros del Partido Comunista, y los esbirros del régimen. El pueblo, como siempre, no tendrá el derecho de escoger a otro que no sean los puestos por ese régimen dictatorial, en donde no existe un Estado de Derecho, ya que ellos lo controlan todo. El pueblo, cuando va a votar, siempre será, para que ellos sigan en el poder, con lo cual será el mismo perro, pero con diferente collar. Pero ésta vez pueden poner en la boleta PLEBISCITO Y CUBA DECIDE, y les mandan ese mensaje de que para Cuba es hora ya de que se celebren elecciones libres y democráticas, y no ésta farsa de la que ya estamos cansados y que no aguantaremos más.

Cubanos, ya ésta mafia de los Castro y sus generales han demostrado que nunca le van a dar al pueblo, lo que necesita para vivir decentemente, y que nada les falte para vivir como seres humanos. Que después de más de medio siglo en el poder, el pueblo de a pie esté muriéndose de hambre, miseria, falta de medicinas y con casas que están en mal estado, es culpa del gobierno, que está en la obligación de darle todo lo necesario a su pueblo para vivir decentemente; y cuando no lo puedan hacer, se tienen que ir del poder, y el pueblo tiene todo su derecho de sacarlos a como sea.

Año nuevo, vida nueva. Feliz Año Nuevo para todos los cubanos que quieren una patria libre y soberana.

g.lopezrayneri@gmail.com, Guillermo López Rayneri

- - - - -
Política

Las vitrinas rotas del castrismo, *Pedro Corzo*

Miami, USA, Pedro Corzo, **(PD)** El fracaso ha sido tan rotundo que hasta lo que por décadas presentaron como milagros sociales, Salud, Educación y Deporte, se han deteriorado tanto, que han tenido que ser retirados de la estantería que con exaltado delirio mostraban a los que desesperaban ahogarse en el mar de la felicidad del castrismo.

La salud es un desastre. Los hospitales no cuentan con los medios para satisfacer las necesidades de los ingresados. No hay ropa de cama, alimentos ni medicinas. El fluido eléctrico falta con frecuencia y la higiene es prácticamente inexistente.

Las enfermedades infecciosas azotan la isla varias veces en el año. La falta de medicinas y de equipos médicos modernos o al menos en buen funcionamiento, es crónica. Hay una clara diferencia en la atención médica que recibe la clase dirigente, los extranjeros y la población. Los burócratas tergiversan las estadísticas sistemáticamente

Por último se da la paradoja que la potencia médica, como gusta llamarse el régimen castrista, no cuenta con profesionales suficiente para atender al pueblo porque los alquila a otros países, ingresos multimillonarios que le permiten solventar parcialmente la perenne crisis económica del sistema.

La educación, punto de partida para el adoctrinamiento de las nuevas generaciones, enfrenta un serio problema por el continuado éxodo de maestros a otras labores más productivas, situación que redundará negativamente en la calidad de sus servicios.

No obstante, el mayor fracaso en la Educación fue la Escuela al Campo, una especie de camboyanización que afectó seriamente a la familia porque sacó a los adolescentes del entorno hogareño a la vez que pretendía, mediante la imposición del estudio y trabajo, formar el llamado hombre nuevo, una especie de siervo ilustrado que solo actuaría en beneficio del proyecto.

Las Escuelas al Campo, uno de los planes preferidos de Fidel Castro, fueron, según estudiantes de la época, campo de concentración en los cuales se practicaban métodos de severidad extrema junto a la dejadez disciplinaria más absoluta, lo que daba espacio a la violencia entre los internos y a perversidades de diferentes tipos, incluido el abuso sexual.

La tercera pantalla del régimen fue el deporte. Por años Cuba fue una de las potencias mundiales en esa actividad, particularidad que favorecía al castrismo porque los deportistas laureados en números importantes daban todo el crédito al gobierno por sus victorias y otros más serviles que el promedio, dedicaban sus laureles al dictador en jefe.

Sin embargo el protagonismo de Cuba en el deporte se ha ido extinguiendo, entre otros factores por la incapacidad de seguir sufragando los grandes gastos que demandan los atletas de alto rendimiento y porque el proyecto castrista, aunque se mantiene en el poder, está sufriendo un agotamiento masivo que lo conducirá en algún momento a la muerte por consunción que padeció la desaparecida Unión Soviética.

La dictadura hábilmente mezcló la salud, educación y los deportes con la política, logrando un coctel propagandístico de gran fuerza. Sus éxitos en cada uno de estos sectores permitían ofrecer una imagen de progreso, libertad y justicia que distaba mucho del verdadero contexto nacional del cual la mayoría de los observadores internacionales no querían percatarse porque eran partidarios del régimen, o simplemente estaban invitados por un gobierno que les concedía bienes y privilegios a los que no podía acceder el pueblo.

Los avances en cada uno de estos sectores facilitaron al castrismo diferentes progresos y beneficios en la arena internacional y en el plano interno favoreció la confusión y victimización de la sociedad, pero tales "logros" se han quebrado porque fueron consecuencias de los formidables subsidios soviéticos, no por la capacidad productiva de un gobierno ineficiente que ha conducido al país a la miseria y al endeudamiento.

Se ha dicho y escrito mucho sobre los tres sectores arriba mencionados, sin embargo, los únicos logros que van a sobrevivir la dictadura dinástica

es la propaganda y su eficiencia represiva, incluida la destrucción material y humana de un régimen que se puso como objetivo construir un Hombre Nuevo que solo pensaría y actuaría en provecho de la utopía y beneficio de la clase dirigente.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo, móvil (305) 498-1714

Tomado de: El Nuevo Herald

- - - - -
Política

58 años de engaño hambre y miseria, Guillermo López Rayneri

Miami, USA, Guillermo López, (PD) Así grita el pueblo de Cuba hoy día, ante la represión que cada día es más fuerte, para atajar brotes de protestas o levantamientos.

Impidieron que las candidaturas de los opositores a las elecciones llegaran ni a la primera fase. Para que el statu quo que los mantiene en el poder siga intacto, el cretino del vicepresidente Díaz Canel dijo que no permitirá que ningún contrarrevolucionario pueda tener el menor chance de participar en ninguna de las elecciones del país, con lo cual está demostrando que en Cuba no hay elecciones libres, y menos democráticas, ya que el pueblo no tiene derecho a opinar ni protestar.

Pero esta opresión contra el pueblo puede costarle un precio muy caro, ya que hoy día el cubano no tiene las mismas oportunidades de poder huir de la isla del Diablo, ya que la ley de pies secos pies mojados ya no existe, y Cuba se convierte en una olla de presión, que pudiera estallar en cualquier momento.

Tendrán que aumentar la represión, que está en manos del temible hijo de Raúl Castro, Alejandro Castro Espín, como ya está pasando. Periodistas y opositores han sido encarcelados durante horas y les han confiscado más de 400 dispositivos, entre cámaras, micrófonos, móviles y computadoras. Los vigilan constantemente, para impedir que el pueblo pueda opinar.

Se sabe que entre enero y noviembre, hubo 4 665 detenciones, solo por disentir del régimen.

Entonces, en Cuba, el gobierno seguirá controlando todos los medios de comunicación y restringirles el acceso a información que venga del extranjero y de Internet, seguirán dando golpizas al que proteste, seguirán hablando mal de los intelectuales, y controlando quién entra y sale.

Cuba se convertirá en una cárcel sin escape, hasta que el pueblo no pueda más y haya una Guerra Civil hasta las últimas consecuencias.

Un pueblo unido, jamás será vencido. ¡Viva Cuba libre!
g.lopezrayneri@gmail.com, Guillermo López Rayneri

- - - - -
Política

Operación Jovenzuelo (I), Ed Prida

West Palm Beach, USA, Ed Prida (PD) Nikita Krushchev quiso reforzar la subversión política e ideológica en América para posteriormente, emplazar las fuerzas armadas soviéticas en el continente y destruir a los Estados Unidos.

El ataque por sorpresa era el objetivo soviético máspreciado, pero no tenían suficiente potencia de cohetes para hacer la guerra a Estados Unidos con alguna probabilidad siquiera de obtener una victoria pírrica.

El antiguo Imperio Ruso tenía el sueño de tener un territorio en el continente americano. El poder bolchevique comenzó a trabajar en esa dirección cuando envió a Cuba a un agente del NKVD llamado Nikola Sinjotovich, en 1922. Después de algún tiempo, uno de sus nombres fue Fabio Grobart. Utilizó nombres falsos en once diferentes momentos en 35 años, para hacer su labor clandestina de subversión política e ideológica en Cuba.

Apoyándose en una organización política constituida desde los mismos comienzos del siglo encabezado por Carlos Balino, quien tenía como antecedente haber sido el segundo líder después de José Martí en el Partido Revolucionario Cubano, Fabio Grobart fundó el Partido Comunista, nutriéndose de miembros de organizaciones con puntos de vista semejantes a la línea marxista de enfrentamiento y lucha de clases para la tomar del poder por la clase obrera.

Durante el dominio español en Cuba, muchos hijos de hacendados y dueños de grandes comercios fueron a estudiar a Francia, Inglaterra, Alemania y España y allí estuvieron en contacto con las ideas filosóficas y políticas de los marxistas, anarquistas y otras corrientes. Al regresar a la Isla, estas ideas llamaban la atención de otros jóvenes que por imitación aceptaban las nuevas ideas y las hacían suyas, como una forma un poco superficial de estar en la moda o a la altura de los privilegiados que habían estudiado en centros docentes muy prestigiosos de Europa. Como siempre, la imitación jugó un papel muy importante.

Los profesores universitarios y las próximas generaciones de estudiantes fueron guiados en esta dirección por los comunistas y los anarquistas, y llevaron estas ideas a los Sindicatos del Azúcar y el Tabaco, y a los cubanos de Estados Unidos, especialmente en Tampa, Florida.

La Cláusula de la Autonomía Universitaria se introdujo para convertir a los estudiantes en un alfil del Partido Comunista.

Durante el gobierno de Gerardo Machado, Moscú, decidió subvertir a Cuba. A través de su red de espías, llevó al país al caos y la desorientación.

Muchos comunistas fueron juzgados y sentenciados por homicidios y daños a las propiedades públicas, puro terrorismo.

Fabio Grobart, como jefe de la red de la KGB en Cuba, con Blas Roca y Víctor Pina Cardoso durante casi dos años estuvieron juntos en el Castillo del Príncipe, cumpliendo las condenas impuestas. Desde allí trazaron un plan de grandes dimensiones con el objetivo de subvertir a Cuba y sumarla como una posta avanzada de la URSS en el patio de Estados Unidos.

Una vez fuera de la prisión, Víctor Pina hizo un largo viaje lleno de aventuras políticas. Estuvo implicado en golpes de estado en Centro y Sur América. Cumpliendo misiones asignadas por el movimiento comunista como fachada pública de la KGB, organizó el Batallón Internacionalista "Abraham Lincoln", reclutando intelectuales comunistas en Estados Unidos, Francia, México, Cuba, etc. Participó en la Guerra Civil Española. Cuando esta terminó, se fue al mundo árabe y el Gran Muffty lo presentó al gobierno alemán, quien lo entrenó y lo destinó como comandante de

una unidad de asalto en el Norte de África. Con el grado de Kommander, asumió la jefatura de una división de infantería compuesta por soldados árabes en el Afrika Corp. bajo el mando del mariscal Erwin Rommel.

Pina abandonó el ejército alemán y participó en la organización de la Resistencia Francesa. Al terminar la Guerra, regresó a Cuba, y tuvo un hijo llamado Víctor Pina Tabio.

Pina contactó al coronel Juan Domingo Perón y organizó una acción política en Colombia en 1948 para demostrar el supuesto rechazo a los Estados Unidos en su intento de levantar el nivel económico e industrial de América del Sur y que participara en el Plan Marshall para reconstruir Europa. La KGB frustró el intento de Estados Unidos de unir a los países de América del Sur en la reconstrucción de Europa.

En 1952, Pina regresó a Egipto, con sus viejos alumnos, y los ayudó en el golpe de estado contra el Rey Faruk. Fue el jefe del batallón suicida que tomó el palacio real. Depuesta la monarquía, fue sustituida por un régimen pro-soviético encabezado por Gamal Abdel Nasser.

Luego de regresar a Cuba, Pina llevaría a Raúl Castro a Moscú, a una reunión con Nikita Khrushchev para comenzar un nuevo plan subversivo llamado Operación Jovenzuelo, que se proponía la toma de Cuba por los soviéticos.
pridaissues@gmail.com; Ed Prida

Política

De la vida del Che, Guillermo López Rayneri

Miami, USA, Guillermo López, (PD) Muchas personas todavía piensan que Ernesto "Che" Guevara, de verdad fue un héroe libertador, que luchó por causas justas, y no un miserable vago que se dedicó a matar y no a curar (ya que era médico) en sus tiempos como guerrillero, al unirse a la revolución comunista de Fidel Castro.

Quiero expresar varios comentarios sobre su vida y su personalidad.

El Che era un hombre inconforme, que no había encontrado su propósito en la vida, y andaba sin rumbo, como lo expresa el Guevara de la motocicleta, que encontró su meta al unirse a los Castro en México, como refleja una carta que le mandó a Hilda Gadea, el 28 de enero de 1957: "Querida vieja: Aquí en la selva cubana, vivo y sediento de sangre, escribo estas líneas inspiradas en Martí. Como soldado de verdad, al menos estoy sucio y harapiento, escribo esta carta sobre un plato de hojalata, con un arma a mi lado, y un cigarro en la boca".

El escritor John Anderson en su libro "Che" describe como asesinó a Eutimio Guerra, un individuo acusado de delator: "La situación era inconfundible para todos y para Eutimio, así que yo termine el problema disparándole un tiro con mi pistola calibre 32 en la parte derecha de su cerebro, con un orificio de salida en el temporal derecho. Se convulsionó por un rato y luego murió, y yo le quité todas sus pertenencias, que eran ahora mías."

Su conducta con los militares del régimen derrocado fue particularmente despiadada. En la fortaleza de la Cabana, bajo su mando, refiere el periodista Hart Phillips, del New York Times, que: "Unos 400 fueron fusilados en la Cabana en los primeros meses". Según el periodista Tetton, del London Daily Telegraph, en ocasiones funcionaban cuatro tribunales simultáneamente, sin abogados ni testigos de descargo, llegando a juzgarse, contemplando la pena capital, hasta 80 personas en juicios colectivos.

Che era rencoroso y lo demostró cuando por venganza fusiló al comandante rebelde Jesús Carrera, con el cual había tenido un enfrentamiento verbal en las montañas del Escambray, antes del triunfo de la revolución. También ese día fue fusilado el comandante William Morgan, por orden de Fidel Castro, ya que no era comunista y protestó.

Este miserable asesino murió como un cobarde pidiendo que no lo mataran, gritando: "No me maten que yo soy el Che, y valgo más vivo que muerto". Pero el que a hierro mata, a hierro muere, y fue ejecutado por soldados del ejército bolivariano por orden del presidente Barrientos.

Che fue abandonado por su comandante en jefe, Fidel Castro, ya que le mandó 4 mensajes para que le mandara un helicóptero y los sacara de allí, cosa que Fidel no hizo, ya que no era ya útil para sus planes futuros, y prefirió convertirlo en héroe. Así de canallas y asesinos fueron los dos.
g.lopezrayneri@gmail.com, Guillermo López Rayneri

 INTERNACIONAL

La Izquierda Reptil y su huella sinuosa, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Luego del destape de las corruptelas y suciedades vinculadas con Lula Da Silva, Dilma Rousseff, Cristina Fernández, del yate de lujo de Antonio Castro, las travesuras de Timochenko, las adquisiciones de propiedades a lo largo del mundo del clan Castro y otras singularidades que tipifican a la Izquierda Reptil, llega a Cuba la Sra. Federica Mogherini, Alta Comisionada para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea.

Un cargo de tal jerarquía y nivel ocupado por una socialista, la Sra. Federica Mogherini, debe levantar alertas. Se supone que junto con el Consejo, velará por la unidad, coherencia y eficacia de la acción de la Unión Europea. Será asistida por los servicios de la Comisión y del Consejo, cuya formación de asuntos exteriores le corresponde presidir. Entonces, si la ejecutoria de la izquierda ha sido reptil, en todos los casos antes expuestos, quizás debía investigarse muy bien los entretelones del tránsito político presente de un personaje tan significativo.

Alguien con el bagaje y el peso intelectual de la Sra. Federica, graduada en ciencias políticas en la Universidad Sapienza de Roma con una tesis en filosofía política, que exprese de forma pública y mediática que en Cuba 'existe una democracia de partido único', del corte de la inaugurada en Italia por Benito Mussolini, con su Partido Nacional Fascista, no cuenta con el atenuante de la ignorancia que beneficiaría a un Nicolás Maduro o a un Raúl Castro.

Debe haber algo más, detrás de un disparate de tal envergadura y esto quizás debe investigarse por los profesionales capaces de esos servicios especiales al servicio de las más sólidas democracias en el mundo. Los que han pateado el trasero de la metamorfoseada KGB, la felizmente borrada Stasi, de asalariados del nominado Ministerio del Interior castrista y de otros líderes de carteles criminales de mayor renombre en la actualidad. No importa que sean de tráfico de drogas o políticos, como FARC, castro-fascismo, etc.

Ya quedó demostrado que la izquierda mundial es reptil, con independencia que se trate de joder o poder, Podemos o Jodemos, el resultado, siempre será el mismo. Entonces, se impone una investigación seria y profesional que deslinde Dilma Rousseff, Cristina Fernández, Antonio Castro de Federica Mogherini. Una investigación sin violaciones a derechos y libertades consagradas, sin abusos de género o ningún tipo de abuso o violación de la ley en estados de derecho.

La Izquierda Internacional, es reptil y como tal, muy hábil en términos de reptar. Han conseguido ascender y reptar en la OEA, en la ONU y en un sinnúmero de organismos internacionales que no consiguen asimilar que el estado de Israel nunca ha sostenido ni sostiene en sus principio de supervivencia, la destrucción de estado alguno o pueblo alguno en la zona meso oriental o en cualquier otro espacio mundial.

Si la Organización de Estados Americanos (OEA) expulsó al régimen militar totalitario castrista de su seno, esto para nada debió implicar, que la destruida república de Cuba fuera expulsada de la OEA, para que el régimen militar totalitario y dinástico castrista, oprima y reprima a su aire al pueblo de esa agobiada isla.

Que se golpee, se abuse y se violen derechos y libertades como se hace a diario en Cuba, y que la Alta Comisionada para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea, certifique la atrocidad con la afirmación, de que en Cuba existe una 'democracia de partido único', es algo que debió llamar algo más que la atención, de aquellos habilitados para hacer algo al respecto.

Ningún representante de un bloque de naciones democráticas, afirmado en el decoro, debe prestigiar con su visita a los victimarios de un país donde se violan los derechos humanos, sin tan solo escuchar a las víctimas. Resulta insoslayable, escuchar y dialogar con la sociedad civil contestataria cubana, la prensa nacional independiente, la oposición pacífica interna cubana.

No puede perderse la saga de la Izquierda Reptil y de su huella sucia y sinuosa.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

- - - - -
Sociedad

Familias en busca de auxilio, Dr. Santiago Emilio Márquez Frías

Manzanillo, Granma, Dr. Santiago Emilio Márquez, (**PD**) En el kilómetro 4 de la carretera de Campechuela, en el lugar conocido como "El Piñal", en Manzanillo, en la provincia Granma, reside Niurbis Ramos Hernández, de 23 años.

La joven se encuentra bajo estudio por un especialista de neurocirugía, por presentar deformaciones en los miembros superiores y dificultad para la marcha.

Tiene tres niños: Kelvin Samuel, de 4 años, Gardiel de 2 años edad y Kevin Manuel, todos de apellido Ramos Ramos. El último nació con hiperplasia pulmonar, fue operado de una hernia diafragmática en el Hospital Pediátrico de Holguín en el año 2012 y ahora tiene que volver a ser sometido a otra intervención quirúrgica. Se considera que está en riesgo hasta que cumpla los diez años.

Al Niurbis encontrarse sin vivienda, decidió ocupar la casa de visita del Piñal. Funcionarios del gobierno la han contactado en cuatro ocasiones para que desaloje el lugar, lo que la mantiene estresada pues no tiene para dónde ir a vivir con sus hijos.

Como vive ilegal, no le han instalado el servicio eléctrico, ni el de agua potable, por lo que tiene que comprar el agua de carros-pipas a un costo de cien pesos.

La mañana del pasado 27 de noviembre se presentó en el Poder Popular Municipal, donde la atendió el vicepresidente Rafael, y la envió con la responsable de los trabajadores sociales, nombrada Daymalis, la que después de escuchar sus peticiones, le dijo que ella no necesitaba ni casa ni ayuda económica.

El Delegado de su circunscripción le dijo que lleva muy poco tiempo en el cargo y que no tiene nada que ofertarle.

A doscientos metros de la casa donde viven Niurbis y sus niños existe un vertedero de basura. Allí el Combinado Cárnico deposita desperdicios que se cubren de numerosas moscas. Cuando queman la basura, el humo inunda la casa y afecta la salud de sus hijos. Niurbis fue a quejarse a la Empresa de Servicios Comunales, pero la situación no ha sido solucionada.

Esta madre, desesperada, necesita que algún funcionario del gobierno la escuche, y pueda legalizar la vivienda y obtener ayuda económica.

Otro caso crítico es el Juliana Núñez Verdecia, de setenta y cinco años, vecina del Recreo, en la carretera de Cayo Espino. Sufre demencia senil y debido a su enfermedad, se orina y se defeca, por lo que su familia solicitó a los trabajadores sociales que le otorgaran un módulo para postrados, que entregan de forma anual, y que contiene una toalla, sábanas, un hule y jabones de lavar. Pero como Juliana no tiene cambio de dirección, no puede realizar los trámites en la Oficina de Control y Distribución de Alimentos (Oficoda), lo que la imposibilita para recibir beneficios sociales.

Con Juliana vive su hija y el esposo, que es carbonero de la Empresa Forestal Flora y Fauna. Ellos tienen grandes limitaciones económicas. Al verse privados de estas ayudas humanitarias por engorrosos trámites burocráticos, se les dificulta garantizarle una mínima calidad de vida a la anciana y continúan sufriendo la frustrante situación por la que transcurre su diaria existencia.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Santiago Emilio Márquez; móvil: +53523574953

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Palacio de gobierno de Manzanillo

- - - - -
Sociedad

Que aclaren qué camino seguirán, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (**PD**) Esta foto es harto elocuente de los cambios y las rectificaciones de que habla el Gobierno. En este lugar, conocido como Cinco Palmas, en San Agustín, La Lisa, había más de 15 puestos de "trabajadores por cuenta propia, como las autoridades caprichosamente denominan a los trabajadores autónomos. Los habían obligado a aglomerarse en este rincón. Pero hace varios días, las autoridades eliminaron a las quince cafeterías existentes allí.

Este hecho refleja claramente la arremetida del Gobierno contra los negocios privados. Los llamados "cuentapropistas" están en medio de la

balacera de la puja por el poder que se vive en las altas esferas. Cada cual quiere dejar bien claro su ámbito de influencia y su posición, más a la izquierda o a la derecha del criterio del PCC y los militares, que son quienes controlan el 60% de la economía nacional.

Hoy dicen una cosa y mañana, otra. Y los cubanos necesitamos que nos dejen claro, de una vez, el camino que seguirán.

La rendición de cuentas ante la Asamblea Nacional del ministro de Transporte y coronel de la Reserva Adel Izquierdo, que duró alrededor de 6 minutos y donde mencionó la trasnochada reunión con la Fiscalía y el Ministerio del Interior, pareció ser una afrenta y no lo que la ley manda. Téngase en cuenta que en teoría, la Asamblea Nacional del Poder Popular lo podía destituir en ese justo momento...

No basta solo limitar a dos mandatos los cargos del primer nivel. Habría que acordar un límite de edad para acceder a ejercer la actividad pública, teniendo en cuenta que muy joven se es muy impetuoso, lo cual sería ideal para dirigir en la base, y muy viejo –dígase, mayor de 70 años-, se es muy conservador, lento, reticente a los cambios y se tiene miedo a las caídas, sobre todo por un mal paso. En todo caso, los ancianos servirían para asesorar.

Si quieren socialismo, ¿a cuál socialismo aspiran? ¿Cuál es el socialismo que se puede construir? Esta última menos idealista y más dialéctica interrogante, ajustada a lo que nuestro pueblo, el que se supone ostenta la soberanía, aspira a que aterricemos.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Sociedad

La época de las ruidosas bombitas, Jorge Bello Domínguez

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) Cuando llega el último mes del año, los niños cubanos, dando riendas sueltas a la imaginación, fabrican las rudimentarias, ruidosas y molestas, pero sobre todo, peligrosas bombitas.

La falta de recreación para los más pequeños, sobre todo en el interior del país, los lleva a fabricar artefactos explosivos para distraerse.

A la mayoría de los padres les es imposible comprarles juguetes en las Tiendas Recaudadoras de Divisas, ya que su precio representa casi un mes completo de salario, y por demás, la alimentación de toda la familia.

Los menores, privados de juguetes reales, elaboran una especie de petardos que hacen estallar en plena calle, ocasionando con ello un estrepitoso ruido.

En Güira de Melena, Artemisa, estos ingeniosos artefactos explosivos están presentes en la mayoría de los vecindarios, tanto rurales como urbanos.

En una demostración entre un grupo de muchachos al intentar estallar una de estas bombitas en la vía, una especie de competencia para ver cuál era la que mas sonaba al explotar, el detonador, que era una puntilla de acero, se desprendió del alambre que lo sostenía y se proyectó contra la ventana de una vivienda, lo cual causó alarma y molestia en los habitantes del inmueble. Afortunadamente no hubo que lamentar males mayores por la irresponsabilidad de los niños y el descuido de sus progenitores.

Al preguntar a uno de estos chicos sobre los medios que utilizaban para elaborar los petardos, con inocencia me explicó que se podían hacer de varios modelos, entre los que mencionó el que se confecciona con una mazorca de maíz y un eje de dinamo. Pero lo más alarmante de la explicación del menor fue que para fabricar las famosas "bombitas", en vez de fósforos utilizan pólvora, para que la explosión sea mayor y haga más ruido.

Lo más preocupante ante el potencial riesgo que corren los niños, es la despreocupación negligente de sus padres, y el descontrol de las autoridades con la pólvora.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Jorge Bello; móvil +53 53353648

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

Manzanillo, un municipio que muere, Dr. Santiago Emilio Márquez Frías

Manzanillo, Granma, Dr. Santiago Emilio Márquez, (PD) Escuchamos frecuentemente a personas de la tercera edad recordar lo que fue Manzanillo antes de 1959.

Era una ciudad limpia, con numerosos comercios con carteles lumínicos que embellecían el entorno. El parque Céspedes le daba la bienvenida cada noche a las familias, y los amigos o al visitante para hacer tertulia, caminar, conversar o escuchar música. Un cercano teatro los invitaba a disfrutar de los espectáculos que ofrecían, dignos de cualquier otra ciudad. Las personas, corteses, se saludaban, daban las gracias. Hasta los más pobres disfrutaban las espectaculares tradiciones carnavalescas. Había alegría en la Navidad, todos sabían que se conmemoraba el nacimiento de Cristo en un pesebre en Belén.

Pero la vara mágica del socialismo tocó la isla y todo fue desapareciendo, como los grandes centrales, dejando pueblos sin esperanzas y hombres sin empleos.

Un enorme aserrío situado en la Avenida Primero de Mayo, le daba al lugar cuando llovía un olor a madera húmeda y recordaban la existencia de bosques cercanos, pero la hechicería socialista los desapareció.

En la Avenida Masó había una fábrica de hielo de gruesos paneles, que se veía desde el Malecón manzanillero. Cuando el sol iluminaba los bloques de hielo, brillaban y reflejaban diversos colores. La varita mágica de la dictadura castrista los disolvió. En lugar de ellos, quedó un vertedero de basura que contamina el medio ambiente.

En la comunidad La Pesquera, sus pobladores vivían de lo que sustraían del mar, en este caso, del Golfo del Guacanayabo, sierras, camarones, licetas. Hoy están prohibidos para la población, pero no para el turismo.

Cerca de allí, una instalación de Cuba Petróleo (CUPET) fue desmantelada para invertir en nuevos establecimientos en la comercialización del

petróleo, pero en Bayamo, la cabecera provincial.

En la fábrica textil de guayaberas, situada en la calle Doce de Agosto, se escuchaba el ruido constante de sus máquinas de coser y en sus perchas se exponían finísimas guayaberas. Pero desmantelaron la fábrica.

La Empresa Embotelladora de Refrescos, situada en El Recreo, fue tocada también por el destructor encantamiento. Ahora allí elaboran un sirope de mala calidad.

Derrumbaron el Edificio de Caymarí, a pesar de la belleza de sus estructuras de la época colonial.

El sistema se ha dedicado a la destrucción y desmantelamiento de fábricas y edificios. Hacen construcciones superficiales, en plazos determinados, que en unos meses, pierden la pintura y la fachada y se empieza a caer a pedazos.

A las futuras generaciones, si no hay un cambio en el país, les espera ver como Manzanillo sigue languideciendo día a día.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Santiago Emilio Márquez; móvil: +53523574953

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

Estampas Cubanas, a cargo de: Jorge Luis González Suárez.

Aquellos productos comerciales famosos

Plaza, La Habana. Jorge Luis González (PD) Hace unos días tuve entre mis manos una revista Bohemia de la época republicana. Me trajo cierta nostalgia al contemplar en sus páginas los anuncios de la gran variedad de artículos que se ofertaban por esos días.

Estas promociones aparecían en los distintos medios publicitarios, los periódicos, la radio, la televisión y las grandes vallas o carteles que se colocaban en sitios bien visibles, para estimular el consumo de los productos en la población.

La mayor cantidad de propaganda la encabezaban las compañías comercializadoras de jabones y detergentes. Basta un ejemplo para darnos cuenta de ello: aun en los años 90 del siglo anterior se calculaba que un minuto en TV costaba alrededor de 21 000 pesos.

Citaré algunos de las producciones más renombradas en su momento. Comenzaré por el detergente FAB, producido por Crusellas y compañía, pero que en realidad era una firma norteamericana que controlaba en mayor por ciento de sus acciones.

Los envases de diferentes tamaños eran cajas de cartón, excepto los más pequeños, que eran sobres de nylon. El color que identificaba la marca era azul y su lema rezaba: "Ropa limpia, blanca, fragante, solo con FAB súper remojante".

Otras producciones de la misma empresa eran el jabón blanco y amarillo Candado, el jabón de tocador Palmolive y la pasta dental Colgate. Estos dos últimos artículos, muy reconocidos en el mundo, aún existen y poseen una amplia venta.

Su mayor competidor era el detergente ACE. Pertenecía a la compañía Sabatés. El color que tipificaba el envase era rojo. Los cubanos, que encuentran un chiste para todo, decían que era una competencia entre el Habana y el Almendares, en referencia a las dos ligas de la pelota nacional más populares de entonces.

Esta empresa también tenía entre sus productos básicos, el jabón de lavar blanco Oso y los jabones de tocador Camay y Suave. Añadieron con el tiempo otro detergente con la marca Tide, que contaba con un fuerte capital de otra firma de los Estados Unidos.

Entre los productos alimenticios no podían faltar los jamones y embutidos. Los que más se divulgaban eran los chorizos El Miño y el jamón Niágara. El comercial de esta última mercancía decía: "péguese al jamón, pero que sea Niágara". La frase guardaba un doble sentido con respecto a la forma de actuar de muchos políticos en la República.

Nuestra tradición alimentaria con mucha influencia de la Madre Patria, nos enseñó a consumir el chocolate. Había dos industrias importantes en ese renglón, La Estrella y La Española. Una promoción de la segunda empresa rezaba: "Las cosas claras y el chocolate a la española". Igual al caso anterior señalado, este mensaje tenía como base una frase popular para indicar que había que hablar con claridad, pero que el chocolate se tomaba espeso.

Había un sinfín más de productos que eran muy bien identificados por la población. Vienen a mi memoria el arroz Jonchí. Su slogan fue: "Chí que crece, Chí que desgrana, Chí que le va a gustar".

La grasa que más se consumía era la manteca, que tenía mayor demanda que el aceite, La marca que más recuerdo era la manteca Conchita, que venía en cajitas y traía hasta algunos chicharroncitos de puerco dentro.

El aceite de mayor demanda era el importado, de oliva. Había muchas marcas. El nacional más identificado era El Cocinero, que se elaboraba a base de girasol. Este es tal vez uno de los pocos productos que aún subsiste de esos tiempos.

Confituras, refrescos y otros artículos industriales se encontraban por montones en el país, ya fueran de importación o cubanos. Recordemos las galletas de sal Gilda y El Gozo. La primera con el jingle parodia de un cuplé de Sarita Montiel, la segunda con su enunciado: "Como gozo con la galletas El Gozo".

Estaban las galletas dulces Siré y María. Los refrescos Coca-Cola, más que popular con su breve mensaje de: "Tome Coca-Cola". Pepsi-Cola y su comercial de: "Pida Pepsi" y una larga lista más de productos, que harían interminable esta sencilla estampa.

Un frase muy repetida es "Recordar es volver a vivir". Hoy que encontramos nuestros mercados casi vacíos y unos precios exorbitantes, añoramos volver a vivir esos tiempos.

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González

- - - - -
Cultura

¿Por qué los cubanos tenemos que ir a hacernos famosos en el exterior?, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) Al leer periódicos viejos, tarea que me agrada en cierta forma, ni sé bien por qué, encuentro noticias que de alguna forma me llaman la atención. Y nunca son positivas. Es decir, no las ponen como malas, no las tratan desde una óptica negativa, ni siquiera crítica, sino que las expone como logros, o al menos, buenas noticias.

En el periódico Granma del miércoles 13 de diciembre de 2017 se anunciaba que del 15 al 17 de ese mes habría una puesta en escena de Carmina Burana en la sala "García Lorca" del Gran Teatro de La Habana "Alicia Alonso".

Así dicho, como sale en el Granma, parece una buena noticia, vista desde el prisma de que los habaneros pudiesen disfrutar un gran espectáculo artístico.

Pero, hay algunas cuestiones que se dejan a la lectura entrelíneas a que acostumbran nuestros ultra- censurados periodistas cuando intentan expresar algo que saben que los "asesores" y editores no les dejarán pasar.

Primero. ¿Por qué y quién decidió que se dejara el nombre de García Lorca a tan solo la única, veteranísima y muy bella sala de teatro que existe en el lugar y le colocaran al resto de la Instalación, (donde existen amplios espacios para ensayar la danza, oficinas, salas de exhibiciones) el nombre de Gran Teatro de La Habana?

Entre García Lorca o Alicia Alonso, me decanto por el nombre del gran poeta español. Si quieren, que construyan otro teatro y lo llamen Alicia Alonso. ¿Desde cuándo no se construye un teatro en La Habana? Que la compañía de Alicia Alonso invierta en eso el mucho dinero que tiene.

Segundo. La compañía Danza Contemporánea puso en escena Carmina Burana en el año 2008 y acaba de presentarse por octava ocasión ante más de veinte mil personas en el Auditorio Nacional de México, donde le entregaron el local premio, llamado Luna, debido a la calidad de la presentación.

Después de nueve años de estar siendo presentada esta superproducción cubana que se ha hecho famosa en el exterior, fue cuando planificaron que se presentase en Cuba.

Subieron al escenario cientos de personas entre bailarines, el Gran Coro Nacional, otro infantil y la Orquesta Sinfónica Nacional.

Es una pena que muchos de nuestros famosos hayan tenido que viajar al exterior para retornar transformados en rutilantes estrellas, como el conocido caso de Polo Montañez.

Muchos prefieren, como es lógico, quedarse a laborar allá, donde ganan más dinero, y después, casi de favor, (pues aquí o no les pagan o lo hacen muy mal) vienen a mostrarnos su arte. Cada vez que esto sucede el país pierde.

¿Para qué queremos un Ministerio de Cultura si nada hace que valga la pena? Solo cuida con celo lo que les parece a ciertos funcionarios que debe ser la cultura nacional. Hay mucha gente que piensa diferente. Deberían escucharlos.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Cultura

Kaputt, la cruda historia de una guerra, Aleaga Pesant

El Vedado, La Habana, Aleaga Pesant, (PD) En mi memoria, la Dra. María Cáceres se representa de dos maneras. Primero, como Kathleen Turner, en el film noir, Body Heat (1981). Luego, con la posibilidad de decir las palabras más duras, esas que no imaginas, con la fresca elegancia de la inteligencia. Y esta última cualidad fue la que me hizo recordarla cuando termine de leer uno de los libros de Curzio Malaparte. Kaputt.

Curzio, nacido Kurt Erich Suckert, fue un periodista, dramaturgo, escritor de relatos cortos, novelista y diplomático italiano (1898-1957). El apellido elegido para firmar sus obras, lo utilizó desde 1925 y significa literalmente 'de mal lugar', en un juego de palabras, referencia a Napoleón Bonaparte. Su obra literaria es una de las más representativas de la Italia del siglo XX, donde sobresalen Técnica del Golpe de Estado (1931, en francés en el original), y La Piel (1949).

La primera edición de Kaputt (1944) fue tirada en Nápoles por la editorial Casella. La que llega a mis manos gracias al erudito y librero Jorge Luis González Suarez, fue editada en Cuba por Imprenta Económica en General, S.A, con oficina y taller editorial en Luz y Compostela, lo que es hoy Habana Vieja. Según Jorge Luis y otros amigos a los que consulte sobre la impresión, esta debió producirse entre 1959 y 1960, antes de la unificación de las imprentas y el desarrollo de la Imprenta Nacional de Cuba, por Alejo Carpentier.

Decía, que es Kaputt una obra dura. En 311 páginas, seis partes y 19 relatos, narra episodios vividos por él, en los primeros años de la segunda guerra mundial. Relatos que van desde la extrema y cruel belleza de las cabezas de los caballos congelados en el Lago Ladoga en el crudo invierno de 1941, al refinado horror de las conversaciones con Hans Frank *Generalgouvernement für die besetzten polnischen Gebiete* (Gobernador de la Polonia ocupada por los alemanes), sobre su visita a los guetos (ciudades prohibidas) de Cracovia, Lublin y Czestochowa, donde la muerte se enseñoreaba sobre la nación judía. De ahí este párrafo:

"Levantaban a los muertos con todo cuidado, como si fueran delicadas estatuas y las ponían sobre carros tirados por muchachos andrajosos y consumidos. En la nieve quedaban las huellas de los cuerpos, esas manchas amarillentas, horribles y esotéricas, que dejan los muertos sobre todo lo que tocan. Grupos de perros huesudos iban detrás de los fúnebres convoyes, husmeando el aire, y turbas de desdichados rapaces, llevando en la cara el signo del hambre, del insomnio y del miedo, recogían en la nieve los andrajos, los trozos de papel, las latas vacías, las cortezas de las patatas, es decir, todos los preciosos desperdicios que la miseria y la muerte dejan siempre a sus espaldas".

Muchas y horribles son las historias que cuenta Malaparte sobre esa cruenta guerra, narradas de manera meticulosa que la puedes reconstruir paso a paso en tu mente. El bombardeo alemán sobre Sarajevo, o el británico sobre Italia, el canibalismo entre los prisioneros ruso-soviéticos, el uso de animales con fines bélicos, o la decadencia de la aristocracia alemana durante el periodo nacional-socialista.

Rumania, Finlandia, Italia, Ucrania, Polonia, son los escenarios de estos feroces relatos. Impactante descripción que recuerda filmes ya vistos como el soviético *Ven y Mira* (1985, Elem Klímov), o el italiano *La Vida es Bella* (1997, Roberto Benigni), y nos trae la pregunta hasta donde la ficción de estas historias cinematográficas no tuvieron su génesis en Kaputt. O hasta donde escribir sobre Kaputt, es la evasión que justifica recordar a Kathleen Turner en Body Heat.

Primavera Digital # 515

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web, fotografía y caricaturas.

COORDINADORA: Ainí Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 515:

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Ed Prida: Miami, USA pridaissues@gmail.com; Fue profesor universitario e investigador científico del Buró de Investigaciones Científicas de la DAAAFAR, psicólogo forense, profesor del MINNIT (Instituto Superior del MININT), Escuela Superior del PCC, MINREX y de la Academia de Pilotos Militares UM 7000 (San Julián). Ex preso político por Llamado a Rebelión y atentado contra Fidel Castro, el 28 de Enero de 1990, en Cuba. En Estados Unidos es profesor de Psicología.

Guillermo López Rayneri: Cubano residente en Miami g.lopezrayneri@gmail.com

Jorge Bello Domínguez: Güira de Melena, Artemisa, Teléfono 53353648, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, comuni.red.comunitaria@gmail.com

Jorge Luís González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluiqonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com

Julio Aleaga Pesant: Periodista independiente, El Vedado, La Habana, aleagapesant@yahoo.es <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, aleagapesant@nauta.com.cu, www.cubacandidatosporelcambiolblog.wordpress.com, julioaleaga@gmail.com

Luis Tornés Aguililla: Cubano residente en Madrid. igta58@gmail.com SIPENS@wanadoo.fr

Martha Beatriz Roque Cabello: Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. mbrcnuevocorreo@gmail.com

Pedro Corzo: Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotrevap@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

Dr. Santiago Emilio Márquez Frías: Comunicador, Manzanillo Granma. Red de Comunicadores Comunitarios comuni.red.comunitaria@gmail.com Teléfono: 23574953; +53 53788889

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana 2 de enero del 2018

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

La campaña **#TodosMarchamos** por la libertad de los presos políticos se interrumpió el domingo 24 de diciembre por el nacimiento del niño Jesús y el 31 por ser el último día del año, reactivándola el domingo 7 de enero del presente año 2018. Acordamos las damas participar en misa días de semana como estrategia para que la fuerza represiva no nos detenga.

Resultaron arrestadas **07** damas de blanco. Pudieron asistir a misa **57** mujeres en toda la isla. Un total de **51** damas de blanco salieron a ejercer sus libertades a nivel nacional.

❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
 - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
 - **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
 - **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
 - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
 - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
 - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.

- **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA</u>	
La Habana.	07-----	Día 24 de diciembre y Misa de la Paz 1 de enero.
Matanzas.	35-----	Día 24 de diciembre y otros días de semana.
Santa Clara.	04-----	Misa de la Paz 1 de enero.
Ciego de Ávila.	00	
Bayamo.	11	
Holguín	00	
Guantánamo.	00	
Santiago de Cuba	00	

Damas de Blanco detenidas en La Habana.

Día 28 de diciembre.

1- Sodrelis Turruella Ponciano.-----Detenida, golpeada por la cara al mismo tiempo que estaba esposada en la unidad de la PNR de Aguilera, las esposas se las pusieron en la vía pública policías hombres, liberada a las 24 horas y multada con \$30.00 CUP en la Unidad de la PNR 11na Unidad a la que fue trasladada.

2- Daisy Artilles Del Sol.-----Detenida, golpeada, arrastrada por los cabellos escalera abajo encontrándose esposada en la unidad de la PNR de Aguilera, liberada a las 24 horas multada con **\$150.00** CUP por violar el dispositivo de seguridad, en la PNR de Guanabacoa la cual fue trasladada.

3-Julia Herrera Roque

Día 1 de enero.

1-Lourdes Esquivel Vieyto.

HOLGUIN.

Día 24 de diciembre.

1-Rosa Escalona Gómez.-----Detenida por más de 24 horas.

SANTA CLARA.

Día 1 de enero.

1-Yenisel Moya González.

ACTIVISTAS:

1-Mario Alberto Hernández Leyva.-----MONR

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semana en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia, derecho que tenemos.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2-Yuneth Cairo Reigada.--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña **#TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en un campamento sancionada a 3 años de privación de libertad. Sus hermanas de causase encuentran en la calle con la condicional y ella está esperando su salida.

3- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

4-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña **#TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

Sancionados por un tribunal, se encuentran a la mitad de sus condenas, con tiempo para otorgarles la condicional.

1-Yuneth Cairo Reigada.--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, sancionada a 3 años de Privación de Libertad.

Relación de presos por el activismo políticos de sus familiares opositoras. Marzo-2017

1-Javier Rodríguez Santana, Hijo de la dama de blanco Yolanda Santana Ayala, fue sancionado por los supuestos delitos de Atentado, Desobediencia y Desorden Público. Sancionado a 2 años de Privación de Libertad, internado el día 4 de abril de 2017 en la prisión 1580 ubicada en La Habana. Todo ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado. Traslado en julio para una prisión en Camagüey.

LIBERADAS CON LIBERTAD CONDICIONAL:

1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.--Dama de blanco--UNPACU.--Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, sancionada a 3 años de Privación de Libertad. **Liberada con Libertad Condicional el día 29 de diciembre el 2017.**

2-Marietta Martínez Aguilera.--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, sancionada a 3 años de privación de libertad. **Liberada con Libertad Condicional el día 22 de diciembre del 2017.**

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
 - ❖ Ministerio de Cultura.
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.
 - ❖ Ministerio de Educación.

- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **06** damas de blanco y **01** Activista en las dos semanas del 18 al 1 de enero del 2018.

MLDC----- Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU----- Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 2 de enero del 2017.

DOCUMENTO:

La Habana 7 de enero del 2018

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 7 de enero del 2018: Salieron a las calles **62** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña **#TodosMarchamos** por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **32** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el miércoles 3 de enero con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba es lo contrario. Pudieron asistir a misa **30** mujeres en toda la isla. Este es el **129** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña **#TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖

❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
 - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
 - **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

Artículo 11: 2-Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
 - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
 - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
 - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
 - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

PROVINCIAS.

PARTICIPAN EN MISA

—

La Habana.	05
Matanzas.	21
Santa Clara.	03
Ciego de Ávila.	01
Holguín	00
Guantánamo.	00

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Activistas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiadas por el Departamento de Seguridad del Estado cubano.

Dama.

1-Lourdes Esquivel Vieyto.

Activista de DDHH.

1-Carlos Rafael Aguirre Lay.

1-Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

1-Berta Soler Fernández-----Detenida desde el sábado 6 hasta el domingo 7, liberada a las 32 horas por 16 meses consecutivos, en la Unidad de la PNR El Cotorro se le niega, ingerir los alimentos que lleva, ella se planta y no consume lo que la PNR le ofrece. Todo ocurrió para que no pudiera salir el domingo a ejercer sus libertades.

2-Daisis Artilles Del Sol.-----Detenida saliendo de la su casa, liberada a las 24h de la PNR de Santiago de las Vegas.

3-Sodrelis Turruella Ponciano.-----Detenida frente a la sede nacional. Liberada pasadas las 24 horas.

4- Yamile Bargés Hurtado. -----Detenida saliendo de su casa. Botada en lugar inhóspito.

5- -Micaela roll Girbeth-----Detenida saliendo de su casa. Botada en lugar inhóspito.

6- Aymara Nieto Muñoz-----Detenida saliendo de su casa. Liberada pasado 24 horas de la PNR de Guanabacoa, multada con \$150.00 CUP por el supuesto delito de Desorden Público.

7-Norma Cruz Casas. -----Detenida saliendo de su casa.

8- Maria Rosa Rodriguez Molina-----Detenida saliendo de su casa.

9-Mayelin Peña Bullain-----Detenida saliendo de su casa.

10- Oylin Hernández Rodríguez-----Detenida saliendo de su casa.

MATANZAS.

1-Marisol Fernández Socorro.

2-Leticia Ramos Herrería.

3-Aleida Caridad Cofiño Rivera-----Multada con \$150 CUP.

4-Hortensia Alfonso Vega.

5-Tania Echeverría Menéndez.

6-Cira Vega de la Fe.

7-Sissi Abascal Zamora.

8-Ramona Terrero Batista.

9-Odalis Hernández Hernández.

10-Lazara Rodríguez Roteta.

11-Mercedes de la Guardia Hernández.

12-Dianelis Moreno Soto.

13-Maritza Acosta Perdomo.

14-Annia Zamora Carmenate.

15-Yudaixis M. Pérez Meneses.

16-Esperanza Wong Lam.

17-Caridad María Burunate Gómez.

18-Asuncion Carrillo Hernández.

CIEGO DE AVILA:

1-Mailen Maidique Cruz.-----Detenida 24 horas.

HOLGUIN.

1-Rosa Escalona Gómez.-----Detenida 24 horas.

SANTA CLARA:

1-Dayami Villavicencio Hernández.

GUANTANAMO:

1-Celina Osorio Claro.

BAYAMO: No salieron por Lluvia.

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semana en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen e intento y salen el domingo a la iglesia.
- ❖ El Departamento de Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos "Violar el dispositivo de seguridad" que no han cometido, para obligarlas a pagarlas de no hacerlo llevarlas a prisión por deudoras de multas, además, las amenaza de no dejarlas salir temporalmente del país.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.

1 Angel Juan Moya Acosta.-----MLDC-----Detenido brutalmente frente a la sede nacional por más de 24 horas en la PNR de Alamar

2-Francisco Osorio Claro.-----Activista -----Guantánamo.

3-Leoni s Carbonell Morales-----Activista-----Ciego de Ávila-----Detenido 24 horas.

Activistas Detenidos esta semana.

LA HABANA:

1-Berta Soler Fernández-----**Día 3 de enero**----10 horas en la PNR del Cotorro.

2-Deisis Artilles del Sol-----**Día 4 de enero**---24 horas en la PNR de Guanabacoa.
3-Berta Soler Fernández-----**Día 6 de enero**---Más de 32 horas en la PNR del Cotorro.

BAYAMO:

1-Xiomara Montes de Oca Mediaceja---**Día 4 de enero**, la detiene DSE para robarle \$430 CUC que lo cobraba en la Western Union.

HOLGUÍN:

1-Rosa Escalona Gómez-----**Día 5 de enero: Acto vandálico** en su vivienda para robarle los juguetes del día 6 de enero para los niños, fue el DSE y PNR.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2-Yuneth Cairo Reigada.--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña **#TodosMarchamos**, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

3- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

4-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña **#TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

Sancionados por un tribunal, se encuentran a la mitad de sus condenas, con tiempo para otorgarles la condicional.

1-Yuneth Cairo Reigada.--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

Relación de presos por el activismo políticos de sus familiares opositoras. Marzo-2017

1-Javier Rodríguez Santana-----Hijo de la dama de blanco Yolanda Santana Ayala, fue sancionado por los supuestos delitos de Atentado, Desobediencia y Desorden Público. Sancionado a 2 años de Privación de Libertad, internado el día 4 de abril de 2017 en la prisión 1580 ubicada en La Habana. Todo ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado. Traslado en julio para una prisión en Camagüey.

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
 - ❖ Ministerio de Cultura.
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.
 - ❖ Ministerio de Educación.
 - ❖ Ministerio de Transporte.
 - ❖ Ministerio de Industria Básica.
 - ❖ Empresa Eléctrica.
 - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **39** activistas de Derechos Humanos vinculados a la campaña **#TodosMarchamos y 4** no vinculado a la campaña.

MLDC----- **Movimiento Libertad Democrática por Cuba.**

UNPACU----- **Unión Patriótica de Cuba.**

ACTIVISTAS-----**Independiente.**

MONR-----**Movimiento Opositor Nueva República.**

Berta Soler Fernández

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 8 de enero del 2018

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

twitter.com/@primaveradigital

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

